

El Grupo de Acción de Seguridad de la UPAEP otorga a Correos de El Salvador la Certificación de Seguridad Nivel “Plata”

La Dirección General de Correos de El Salvador recibió por parte de los Auditores del Grupo de Acción de Seguridad (GAS) de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) el aval en el área de Seguridad Postal.



La auditoria estuvo a cargo de los señores Carlos Rodríguez, David Arias, Galo Pazmiño y Rafael Nuñez representantes de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), quienes visitaron las instalaciones de la institución para conocer de primera mano el trabajo que se realiza con respecto al tema de seguridad postal; tomando como base lo establecido en las normas de seguridad S-58 y S-59 de las Unión Postal Universal.

Las revisiones de la seguridad del correo internacional fueron llevadas a cabo por miembros del Grupo Acción de Seguridad (GAS) de la UPAEP en la oficina de cambio ubicada en San Salvador y la unidad de correo aéreo ubicada en el Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, del 12 al 16 de septiembre de 2016.

Estas revisiones se realizan para evaluar de qué modo los Operadores Designados llevan a cabo sus actividades en cumplimiento con las normas establecidas por la Unión Postal Universal (UPU) (S-58 - Medidas de Seguridad General y S-59 - Oficina de Intercambio y Seguridad del Correo Aéreo Internacional). Estas normas definen la seguridad general y controles de detección que deben aplicar los Operadores Designados para identificar explosivos y posibles amenazas en el correo.

El GAS otorga una certificación de nivel "Plata" a los operadores designados que demuestren el cumplimiento de las Normas de Seguridad de la UPU.

El trabajo se llevó a cabo mediante la evaluación, verificación, comprobación y la observación de las políticas y procedimientos que se desarrollan en la oficina de cambio la unidad de correo aéreo en San Salvador, utilizando la herramienta que fue desarrollada por el Servicio de Inspección Postal de Estados Unidos en cooperación con la Universidad Carnegie Mellon.

La herramienta de evaluación se proporcionó a Correos El Salvador, para la autoevaluación vinculadas a las normas de seguridad de la UPU (S58 y S59).

Las medidas de seguridad y los controles establecidos por la empresa Correos El Salvador en relación con las normas S58 y S59, en San Salvador son los requeridos, cumpliendo ambas con los estándares solicitados en ellas.

Los resultados son los siguientes:

San Salvador (SAL) 24 satisfechos (S) y 2 no aplicable (NA)

Imágenes de los trabajos y visita a las instalaciones de Correos de El Salvador







